

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

17489 MADRID

En las diligencias Preparatorias n.º 11/209/07, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice así:

"El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a don Leoncio Cuevas Torres.

Notifíquese este Auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa y archívense posteriormente los Autos."

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Leoncio Cuevas Torres que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de abril de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140020810-1